

Montevideo, 12 de julio de 2012

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 41

R.C. N° 41/03/12

VISTO: Llamado a aspiraciones para el desempeño de funciones de Coordinador, ante el equipo Central de Gestión en representación del CES para el Programa “+ Centro” (RC N° 33/13/12 de fecha 7 de junio de 2012);

RESULTANDO: que de acuerdo a lo establecido en las Bases que regirán el Llamado, los aspirantes votaron por el delegado observador que integrará el Tribunal del Concurso;

CONSIDERANDO: que el Departamento de Concursos eleva el acta de escrutinio y el ordenamiento final de la docente electa mediante voto secreto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Designar a la Prof. Margarita BARTHOU como segundo vocal delegado de los concursantes, que actuará en el Llamado para desempeñarse como Coordinador ante el equipo Central de Gestión para el Programa “+ Centro”

Publíquese en la Página Web, líbrese Oficio a Liceos y Dependencias, pase al Departamento de Concursos a fin de notificar a los interesados y demás efectos.-